

3. FIRMA Y ENTREGA DE CONSTANCIA Y PROTESTA



1. Enviarás todos los documentos especificados en el paso 6, los documentos en formato PDF y las imágenes en formato JPG, al correo electrónico del Departamento de Titulación, no olvides ningún requisito.
2. Serán revisados y si todo es correcto, se te contactará mediante llamada telefónica para poder informarte de lo subsecuente.
3. En el momento que aceptes, se te enviará una Solicitud la cual deberás llenar a computadora, imprimir, firmar y mandar al correo electrónico
4. El Departamento de Exámenes Profesionales elaborará la documentación requerida y te compartiremos tu Constancia de titulación digital.
5. Posteriormente se concertara una cita para la entrega de Documentos originales.

¡ El Departamento de Titulación te felicita por haber concluido tu trámite de titulación y te desea mucho éxito!